

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.842 | Director, Alfonso Ruiz de Grijalba | Madrid, 28 de Noviembre de 1928 | Gerente, Manuel Montilla y García | AÑO LXII.—NUMERO 11.842

LA MARINA DE LOS E. U.

## La situación en el mar Pacífico

Tras la flota citada se agrupa una población de más de 20 millones de habitantes, activos y valerosos, dirigidos por una jerarquía feudal. Japón, apoyado en fuerzas militares y navales, parece, pues, poseer seguridad completa. No es esto al parecer su único objetivo; no puede desecharse la idea de que Tokyo sólo puede reservarse la parte más importante en el tráfico chino, sino más bien la parte del conquistador en ese gran territorio. De todos modos, en su particular zona de influencia del Pacífico occidental, Japón se ha constituido en potencia naval formidable, disponiendo de todos los elementos indispensables para ello: Marina mercante, mercados, colonias y buques de guerra.

La «Revue Maritime» glosa el artículo que extractamos y reproduce la parte que a Francia interesa, que por poseer la Indochina, colonia francesa importantísima y con la que sostiene gran comercio con China y también con el Japón, al que suministra gran cantidad de arroz, se halla en el radio de acción del Imperio del Sol Naciente.

La mitad de las importaciones llegan de Francia; pero gran parte proceden de Singapur y de los Estados Unidos. Las colonias insulares de Francia en el Pacífico, Nueva Caledonia, Nuevas Hébridas, etc., dirigen la mayoría de su tráfico hacia los Estados Unidos por estar distribuidas sobre las grandes derrotas circulares del tráfico, que parte de la costa americana del Pacífico para alcanzar Australia, la Malasia inglesa, Indias británicas, Filipinas y China. Francia confía la mayor parte del peso de la protección de su comer-

cio y de sus colonias indochinas a los ingleses, pues pone su mayor interés en el desarrollo de su imperio africano. No puede disponer de sus pequeñas fuerzas navales en Extremo Oriente sin poner en peligro sus intereses y no puede, por tanto, jugar un papel directo en el drama del desarrollo comercial chino.

Francia, no obstante, puede llegar a ser un factor de extrema importancia, dadas sus posiciones estratégicas, en la marcha de esos valores imponderables que constituyen el tratado de garantía mutua y el protocolo de la Sociedad de Naciones. Esta se interesa más por los problemas europeos que por los del Extremo Oriente, aunque Japón y China formen parte de ella, y en el caso de que la lucha por el comercio de China dividiese a los miembros de la Sociedad, podrían invocarse las anexionaciones económicas del tratado de garantía, y entonces las potencias latinas del mundo podrían coaligarse contra los Estados Unidos, prácticamente solos en la lucha contra el resaca del universo, por no pertenecer a la Sociedad de Naciones.

Gran Bretaña ha renunciado de hecho al sostenimiento de una flota en aguas del Extremo Oriente; las fuerzas combinadas de Inglaterra, Australia y Nueva Zelanda no son más que fuerzas de policía. No obstante, si Inglaterra se ha visto constreñida por el Tratado de Washington a concentrar sus fuerzas navales en la Metrópoli y en Malta, no quiere esto decir que su política equivalga a la renuncia completa de su papel en el Extremo Oriente, pues en caso de necesidad podría enviar allí una flota. A despecho de las estipulaciones del Tratado, podría concentrar en aquellas aguas suficiente número de buques; pero, pese a la posesión de gran número de puntos fortificados desde Gibraltar a Singapur y de la mayor flota mercante del mundo, Inglaterra no podría conquistar el dominio absoluto del Pacífico más que al precio de larga y costosa guerra.

## Firma del Rey De aviación

Su Majestad, ha firmado los siguientes decretos:

**MARINA.**—Promoviendo a intendente de la Armada al que era subintendente don Cecilio de Lora y Ristori.

—Propuesta para este cargo al comisario de primera don Julio Estrada, y para esta vacante al comisario don Miguel López González.

**EJERCITO.**—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Eduardo Pin Ruano.

—Idem a general de división al de brigada don Francisco Zubillaga.

—Idem de brigada al coronel de Infantería don Juan Micocho Ama.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Millán Astray y Terreros.

—Disponiendo pase a situación de reserva el general de brigada don Mariano Rubió Bellvé.

—Designando para el cargo de gobernador militar de Tenerife al general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

—Idem para el mando de la segunda brigada de la 16 división (Oviedo) a don Enrique Ovilo.

—Idem para el de la primera de la 15 a don Juan de Micocho.

—Concediendo la Medalla Militar al capitán de Infantería don Juan Ramírez Domingo.

—Idem al teniente de Infantería (escala de reserva) don Fernando Arana, al de Artillería (piloto aviador) don Simón Ordiales, y al capitán de Infantería (fallecido) don Gabriel Navarrete.

—Idem la de Sufrimientos por la Patria a varios jefes y oficiales.

También se han facilitado varios decretos de Hacienda.

**JUSTICIA Y CULTO.**—Nombrando para la diócesis de Segovia a don Luciano Platano.

—Idem para la de Zamora a don Manuel Arce Ochotorena.

—Idem canónigo de Santo Domingo de la Calzada a don Simeón González Laguna.

## LOS TEATROS

### CIRCO DE PRICE Cinco números nuevos.

Continúa el Sr. Sánchez Rexach, activo y pundonoroso empresario del Circo de Price, renovando el programa. Ese es el procedimiento de que el público acuda a un espectáculo y salga de él gustoso: ofreciéndole novedades y, sobre todo, novedades buenas.

De esta calidad, mejor aún, selectas, son las novedades que ayer presentó Sánchez Rexach al público numerosísimo que llenaba su atrayente espectáculo. Se destacan, entre otros, los hermanos Castilla (olímpicos), que ejecutan unos ejercicios de acrobacia, con gran limpieza y precisión de tiempos.

La «écuyere» miss Regina, es otro número de gran interés por los primorosos ejercicios que realiza sobre un caballo, que, a su vez, ofrece la graciosa particularidad de efectuar sus recorridos haciendo difíciles trenzados y toda suerte de pasos a compás de la música.

Otros artistas, que también conquistaron aplausos en su «debut», fueron los Fortunato Bassi (olímpicos equilibristas). Esta originalísima «trupe», que componen tres gimnastas, una mujer y un negro, realiza trabajos de fuerza y de equilibrio.

Finalmente, debutó el «jockey» mister Adolfo, para el que también hubo merecidos aplausos por su interesante actuación, toda destreza y agilidad.

## DOS NOTAS OFICIOSAS

### El Gobierno prohíbe un estreno de Benavente

«Entiende el Gobierno necesario exponer las razones en que ha fundado la prohibición de representar la última obra de don Jacinto Benavente, «Para el cielo y los altares», rindiendo con su aclaración un tributo de respeto a la opinión y al eximio dramaturgo. Sin entrar a enjuiciar el sentido político, filosófico o religioso que inspire la obra, ni los propósitos que la han engendrado, es lo cierto que en escena aparecen un rey, una reina y un Gobierno totalmente desacordes en sus juicios respecto a la intervención que proceda encomendar a la fe religiosa o a la ciencia médica en la curación de un príncipe heredero enfermo, y que todo ello da lugar a que el pueblo dé vivas y mueras ardorosos a todos los que representan a las potestades que actúan en este conflicto, desde luego, novelesco y desarrollado en país imaginario, pero abocado, el más tenue buen sentido así lo prevé, a que el público incorpore sus pasiones a la de los actores y las exteriorice, transformando el teatro en permanente mitin, con riesgo seguro de la paz espiritual y del orden público.

El Gobierno, en prueba de su transigencia en asuntos de esta índole, y fiel al criterio que viene manteniendo, no opondrá el menor inconveniente a que la obra se imprima y venda, ni a que la Prensa, considerándola como libro, emita serenamente su juicio sobre ello. Por el contrario, cree que su conocimiento será el mejor medio de que la opinión pública apruebe la resolución en este asunto recaída.»

### No ha habido en Granada disturbios escolares

«Son absolutamente infundados los graves y alarmantes rumores que han circulado anoche relativos a disturbios escolares ocurridos en Granada, desde donde manifiesta el gobernador al ministro de Instrucción pública, en conferencia telefónica de las 23, hay completa tranquilidad.

Sin duda, han tomado como pretexto los «desocupados y empedadores de siempre» con la aviesa intención de soliviantar a los estudiantes de Madrid, lo sucedido en la bella ciudad andaluza hace unos diez días, y que careció de importancia.

El ministro de la Gobernación impuso como sanción gubernativa al catedrático de aquella Facultad de Derecho, Sr. Be-

nilla, el destierro a un pueblo de la provincia de Jaén, y los alumnos de dicha Facultad dejaron de entrar en algunas clases sólo un día, reanudando con perfecta normalidad sus tareas al siguiente. Ni aquellos alumnos, ni los compañeros del Sr. Benilla, han tenido la menor duda de que la sanción impuesta era completamente ajena a la actuación docente de dicho profesor, sino debida a la conducta política censurable que como particular venía siguiendo.

Los estudiantes de Madrid quedan advertidos, con el conocimiento de estos hechos, de que han sido engañados por los propaladores de falsas noticias, y de que no tendría justificación, ni siquiera pretexto, el alterar la normalidad escolar, ni menos el orden, lo que inevitablemente habría de ser sancionado con arreglo a los reglamentos.»

## Entrega a la infanta Isabel de la cruz de Beneficencia

Ayer le fueron entregadas en su palacio de la calle de Quintana a Su Alteza la Infanta doña Isabel, las insignias de la gran cruz de Beneficencia, adquiridas con el importe recaudado en pública suscripción, a propuesta de la Asamblea y por iniciativa de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Al acto asistieron el presidente, duque de Alba; vicepresidente, conde de Casal; por la Junta directiva, los condes de Cerdillo y Polentinos, y los señores Cierva, Ruano, Celbrán y Moreno Carbonero; por el Patronato de señoras, la duquesa de San Pedro de Galatino y marquesas de Comillas y Argüeso, y por la Sección de mercedes extraordinarias, el conde de Miraflores y el marqués de Ambago. Asistieron también el gobernador civil y el director del Museo del Prado.

El duque de Alba pronunció unas breves frases de ofrecimiento de las insignias a continuación de lo cual el conde de Casal hizo entrega de éstas a Su Alteza, juntamente con un artístico pergamino con los nombres de todos los que han contribuido al homenaje, más 500 pesetas sobrantes, para que Su Alteza las dedique a un fin benéfico de su elección.

Las insignias de la preciosa condecoración, son de oro y platino con esmaltes y gran profusión de brillantes y rubíes, y van encajadas en un magnífico estuche, sobre cuya cubierta está una placa de oro con la dedicatoria.

## El Congreso de comercio español en Ultramar

El Gobierno acordó, a propuesta del conde de los Andes, la celebración del II Congreso del Comercio español en Ultramar, en Sevilla, durante la próxima primavera, y coincidiendo con la Exposición Iberoamericana. Se aprobó un crédito de 70.000 pesetas para los gastos que el Congreso origine.

Los Estatutos del Congreso, aprobados también por el Gobierno, señalan las finalidades del mismo, entre ellas la de estimular las relaciones económicas con Ultramar dar normas a nuestro comercio para su colocación en América y Filipinas, y fijar, en parte, las condiciones de la emigración. Es, pues, una organización del comercio, que el Gobierno juzga interesantísima.

Del primer Congreso recogió el Gobierno iniciativas diversas, y las más importantes han sido la del Seguro a la exportación, la del Banco exterior y las modificaciones en la situación de los prófugos en América, todas convertidas ya en realidad. Por eso, según los ministros, el Gobierno ha de seguir con gran atención las deliberaciones del II Congreso de Sevilla.

## Información de Marina

### Comisión indemnizable.

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta, D. Manuel Gutiérrez Corcuera, se traslade a Sevilla para entrevistarse con el comandante de Marina de aquel puerto, para asunto relacionado con la concurrencia de la Marina en la Exposición Iberoamericana, en comisión indemnizable del servicio, con derecho al percibo de las dietas reglamentarias por los días de su duración.

### Licencia.

Se concede dos meses de licencia reglamentaria para esta corte al alférez de navío D. José Jádenes Junco, con arreglo a lo determinado en el artículo 31 del vigente Reglamento de licencias, debiendo dicho oficial percibir sus haberes por la Habilitación General del Ministerio.

### Nuevo embarque.

Ordénase que el maquinista oficial de primera clase, D. Benito Sacalga Rodríguez, desembarque del cañonero «Recalde» y embarque como jefe de máquinas en el cañonero «Lauria».

### Odontólogo.

Ha sido nombrado odontólogo del Ministerio de Marina el comandante médico D. Antonio Góngora Durán, sin perjuicio de su actual destino en la Comisión permanente del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, disponiendo que de acuerdo con lo informado por la Intendencia General, perciba, en concepto de gratificación, la cantidad de 1.000 pesetas anuales, que venía percibiendo el odontólogo que desempeñaba el destino anteriormente.

## Telegramas de provincias

### ES RECHAZADO EL IMPUESTO SOBRE LOS VIAJEROS

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento ha discutido durante hora y media, en sesión privada, el proyectado impuesto sobre la estancia de viajeros. El alcalde hizo constar que no tiene criterio cerrado en el asunto y recomendó a los concurrentes que reflexionaran y resolvieran en conciencia. Por unanimidad fué rechazado el proyecto impuesto.

En sesión pública se dió cuenta del acuerdo de rechazar aquel impuesto y de nombrar una comisión que estudie otro para substituirle.

Se ha aprobado el presupuesto para 1929, que excede de nueve millones y medio de pesetas.

### LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE SEVILLA

SEVILLA.—Debido a las gestiones del gobernador, señor Cruz Conde, y ante las reiteradas demandas de la Prensa y el vecindario, la Dirección de Seguridad ha dispuesto aumentar las reducidas fuerzas que existen en Sevilla con un escuadrón de dicho Cuerpo, compuesto de 110 hombres, que comenzará a prestar servicio en enero próximo.

## Los efectivos navales

LONDRES.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo ha manifestado que el personal de Marina se elevaba, en Inglaterra, el día 15 de julio del año 1914, a 146.000 hombres, en cifras redondas, y es, en la actualidad de 101.000.

Agregó el orador que el personal de Marina de Estados Unidos era de 113.000 hombres, en la fecha indicada y es ahora de 67.000; el del Japón, 85.000 y 50.000, respectivamente; el de Francia, 69.000 y 65.000 y el de Italia, 46.000 por 40.000 en la actualidad.

Es, por tanto, Inglaterra—terminó diciendo—el país que más ha hecho en favor de la causa del desarme.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura





# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

### Línea del Cantábrica-Cuba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón». Salida de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana, Veracruz y Nueva York.

### Línea del mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Magallanes». Salida de Barcelona el 5 de Diciembre, de América y Málaga el 6, de Cádiz el 8 y de Tenerife el 10 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del mediterráneo a Cuba Nueva York

Vapor «Manuel Caívo». Salida de Barcelona y Cartagena el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, de Las Palmas el 12, de Santa Cruz de Tenerife el 13 y

de Santa Cruz de la Palma el 14, para Habana y Nueva York.

### Línea Mediterráneo, Costafirme, Pacífico

Vapor «Buenos Aires». Salida de Barcelona el 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26, de Cádiz el 28 y de Santa Cruz de Tenerife el 31, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

### Línea de Fernando Poo

Vapor «Montevideo». Salida de Barcelona el 15, de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante y Cartagena, el 17, de Cádiz el 20, de Las Palmas el 24, de Santa Cruz de Tenerife el 24 y de Santa Cruz de la Palma el 25, para Fernando Poo.

### Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús». Salida de Barcelona el 26 de Diciembre y de Cádiz el 29, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

## PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 39, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño. «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout» clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano. «Bunck», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 9.700 caballos para el Gobierno ruso. «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés. «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés. «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Setmel» y «Skimischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 4.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO DICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

**PARATODOS**  
Escopeta de fuego general, dos tiros en calibre 12, 16-20. Garantía en absoluto para uso de todos los pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte. Seguro automático. El modelo 217, 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

**HISPANIA**  
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones de acero extra. Triple cierre Dunder. Llaves encajadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. Ep calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

**EDER**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

# DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

# "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Casos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960  
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA  
EN SEVILLA - ANTO EN MADRID

## Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al aire libre. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN ZERENARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID